

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2023 CON CARÁCTER ORDINARIO.

A las 12:30h. del día 16 de octubre de 2023, se reúne de forma presencial en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Comisión de Calidad del Centro, con la asistencia de los siguientes miembros: D. José Miguel Martínez del Río, D^a Ana María Cruz Valdivieso, D. Fabián García Carrillo, D^a M.^a Lourdes Gutiérrez Carrillo, D^a Adelaida Martín Martín y D. Juan Manuel Santiago Zaragoza.

Excusan su asistencia: D. Antonio Burgos Núñez

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y aprobación del Informe de Gestión correspondiente al curso académico 2021-2022.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta sesión.

1. Revisión y aprobación del Informe de Gestión correspondiente al curso académico 2021-2022.

El Director cede la palabra al coordinador de la Titulación, D. Fabián García Carrillo, quien expone a los miembros de la Comisión los aspectos más relevantes del **"Informe de Gestión correspondiente al curso académico 2021-2022"**. (Ver anexo 1)

Se adjunta en este acta el documento analizado y presentado por el Coordinador a los miembros de la Comisión: "Informe del seguimiento anual del Título del curso 2021-22"

Tras el análisis del documento y la aclaración de algunas cuestiones planteadas, la Comisión acuerda por asentimiento aprobar el "Informe de Gestión correspondiente al curso académico 2021-2022".

Se acuerda que el Informe de Gestión será subido al gestor documental y comunicado a la UCIP (Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva), una vez ratificado por la Junta de Centro del 17 de octubre del 2023.

2. Ruegos y preguntas.

No se formulan ni ruegos ni preguntas.

3. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta sesión.

Leída este acta, queda aprobada por asentimiento.

Finalizada la sesión, se levanta la misma, siendo las 13:15 horas del día que figura en el encabezamiento de este acta.

Vº Bº



D. Juan Manuel Santiago Zaragoza
Director



Dª Adelaida Martín Martín
Secretaria





ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN INFORME DE GESTIÓN 2021-22

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Denominación del Centro	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
Web del centro	https://etsie.ugr.es/
Titulaciones que se imparten en el centro	<ul style="list-style-type: none">• Grado en Edificación• Grado en Edificación y Administración y Dirección de Empresas

ACLARACIONES PREVIAS

El Sistema de Calidad implementado en la ETSIE se sustenta en un “Plan Estratégico” propio, aprobado en Junta de Centro el 15-07-2021, que, alineado con el Plan Director 2023 y con el Plan Estratégico 2031, ambos de la UGR, y en el ámbito de sus competencias, fundamenta, determina y dirige las políticas de formación y de gestión del Centro. El Plan Estratégico de la ETSIE se focaliza y estructura en siete ejes u Objetivos Estratégicos, directores y vertebradores de aquellas, a lograr y/o mantener, a través de una serie de Objetivos Específicos, que, a su vez, se deberán conseguir mediante Acciones concretas, de alcance planificado, dirigido y contrastado.

Según sus propias previsiones, el Plan Estratégico de la ETSIE fue actualizado el 28-11-2022 a efectos del seguimiento y evaluación de sus previsiones y, en su caso, revisión de las mismas. Dicha actualización constituye un documento anexo e inseparable de este informe de gestión, pues, tanto la estructura de los criterios a valorar, como la coincidencia de fechas, al cumplimentar los apartados y criterios recomendados aquí, permite remitirse a él (en adelante: ver [documento anexo](#)). Consecuentemente, los aspectos valorados y los objetivos y las acciones conseguidas, así como el análisis y la justificación de los aspectos no conseguidos, en su caso, se refieren directamente al resultado de aquella revisión del Plan Estratégico de la ETSIE.

I. INFORMACIÓN PÚBLICA

Criterio I.1: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

Desde la ETSIE se entiende que la información pública no es un objetivo en sí mismo, sino que, por su carácter instrumental, es una herramienta cuya importancia radica en que facilita la consecución de otros fines de alcance, en los que poner la atención. Consecuentemente, la Información pública es inherente a numerosas acciones que desarrollan los distintos Objetivos Específicos, de los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico de la ETSIE. Y, principalmente, a este criterio le dedica el Objetivo Estratégico 4, Visibilidad y Revalorización.

Aspectos valorados

Este criterio se contempla en el Plan Estratégico de la ETSIE, fundamentalmente, dentro del Objetivo Estratégico 4 Visibilidad y Revalorización, y se ha seguido, concretamente, en el Objetivo

Específico 4.2, Mejorar el uso de la identidad visual corporativa de la ETSIE, Acción 4.2.1 Seguir desarrollando e implementando el manual de Identidad Visual Corporativa para ofrecer una imagen coherente e integrada de la ETSIE, cuyo cumplimiento es contrastable en <https://etsie.ugr.es/la-escuela/documentos/identidad-visual>. Además de en: Objetivo Específico 4.3, Potenciar los canales de comunicación de la ETSIE, Acción 4.3.1 continuar desarrollando más y mejores contenidos fotográficos y de vídeo que contribuyan a facilitar la visualización de las actividades y los recursos y capacidades disponibles en la ETSIE, conseguido por la Subdirección de Comunicación (<https://etsie.ugr.es/la-escuela/noticias>); Objetivo Específico 4.5, Impulsar y mejorar la presencia de la ETSIE en las Redes Sociales, Acción 4.5.1 Incrementar la producción y el uso de contenidos multimedia que permitan enriquecer la información que se publica en las RRSS. Estos objetivos conllevan acciones contrastables en <https://www.facebook.com/etsie.ugr/>; https://www.instagram.com/etsie_ugr/; https://www.twitter.com/etsie_ugr?lang=es; <https://www.youtube.com/user/etsiegr> Consecuentemente, todos estos objetivos habrían sido conseguidos sustancialmente (ver [documento anexo](#)).

Otros aspectos

Este criterio, indirectamente, forma parte también del Plan Estratégico de la ETSIE, dentro del Objetivo Estratégico I, los Recursos Humanos, y en concreto del Objetivo Específico 1.1, Captación de nuevos estudiantes. Las acciones contempladas: Acción 1.1.2 visitas guiadas al Centro; Acción 1.1.3 realización de concursos dirigidos a estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos; y Acción 1.1.5 publicidad en RRSS y medios de comunicación disponibles, se han conseguido y se contrastan en: <https://etsie.ugr.es/la-escuela/noticias/estudiantes-del-ies-la-rosaleda-malaga-visitan-la-escuela>; <https://etsie.ugr.es/la-escuela/noticias/ii-olimpiada>; <https://www.facebook.com/etsie.ugr/>; https://www.instagram.com/etsie_ugr/; https://www.twitter.com/etsie_ugr?lang=es; <https://www.youtube.com/user/etsiegr> (ver también [documento anexo](#)).

Asimismo, este criterio se puede ver contemplado dentro del Objetivo Estratégico 2.a. La Docencia, y en concreto, Objetivo Específico 2.a.4 Divulgación Docente. Las acciones contempladas en él son: Acción 2.a.4.1 Publicación actualizada en la página web del Centro del POD actualizado; Acción 2.a.4.2 Publicación en la página web del Centro de formularios de solicitudes, plantillas tipo o similares en lo que respecta a la Docencia; Acción 2.a.4.3 Divulgar y normalizar el reglamento o normativa de los PFG renovándolo si fuese preciso; y Acción 2.a.4.4 Mejora de la publicidad y transparencia de los procesos de calidad a través de la web del Centro. Todas ellas se han conseguido, lo que se puede contrastar en: <https://etsie.ugr.es/docencia/grados/horarios-examenes>; <https://etsie.ugr.es/la-escuela/presentacion/servicios/secretaria#title1>; <https://etsie.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado>; <https://etsie.ugr.es/la-escuela/estrategia-calidad> (ver asimismo [documento anexo](#)).

Análisis y decisiones tomadas

Algunas acciones no realizadas del Plan Estratégico de la ETSIE, relativas a este criterio, dentro del Objetivo Estratégico I los Recursos Humanos, Objetivo Específico 1.1 Captación de nuevos estudiantes, son: Acción 1.1.1 Jornadas de divulgación en el Centro dirigidas a estudiantes de Secundaria, Bachillerato y ciclos formativos que asisten a charlas y demostraciones para conocer mejor lo que desempeña un Ingeniero de Edificación; Acción 1.1.4 Visitas a Centros de Secundaria, Bachillerato y ciclos formativos. Ambas acciones este curso no se pudieron hacer por un imponderable (Covid 19), posponiéndose para el curso siguiente; y Acción 1.1.6 Generar un catálogo de publicaciones que refleje las principales actividades del Centro. Este es un objetivo en

vías de consecución. Además, dadas las peculiaridades del curso que se informa, no reflejaría las actividades del Centro, en consecuencia, se pospone (ver [documento anexo](#)).

Otras acciones a analizar relativas a este criterio, contempladas asimismo dentro del Plan Estratégico de la ETSIE, Objetivo Estratégico 4 Visibilidad y Revalorización, Objetivo Específico 4.1 Impulsar una mayor integración de la comunicación institucional, fueron: Acción 4.1.1 Contribuir al cumplimiento de la política de igualdad e inclusión de la ETSIE, mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad en general. Objetivo parcialmente conseguido, se han realizado 3 notas de prensa relacionadas, en el periodo septiembre - noviembre 2022. Es, por otro lado, un objetivo sostenido en la divulgación de los cursos (web), pero de alcance sujeto a un seguimiento irrealizable en el Centro. Parece razonable revisar el indicador y reducir el improbable valor de referencia; Acción 4.1.2 Mejorar la coordinación entre la ETISE y sus áreas o Departamentos, en lo relativo a las acciones de comunicación a desarrollar mediante el establecimiento de mecanismos formalizados de coordinación. Sin embargo, aunque mejorable, es fluida la comunicación con los Departamentos con docencia de la ETSIE, (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp>) aun sin protocolo institucional preciso, por tanto, este es un objetivo a replantear, reconsiderando el indicador; Acción 4.4.1 Coordinar acciones para la mejora de la web principal de la ETSIE como instrumento de comunicación institucional. Objetivo no conseguido, por superar el estudio necesario la capacidad de acción del Centro, luego se propone revisar el indicador, limitar a un seguimiento estadístico y análisis del uso de la web como instrumento de comunicación institucional (ver [documento anexo](#)).

2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Criterio 2.1: El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados al Sistema de Garantía de la Calidad.

En este caso, asegurar la calidad, es un objetivo cardinal de la ETSIE, vinculado al Sistema de Garantía Interna, <https://etsie.ugr.es/la-escuela/estrategia-calidad#contenido4>, que tiene en el propio Plan Estratégico su principal evidencia. Consecuentemente, no es un objetivo distinguible o separable de otros, sino que es una referencia y un fin que impregna a toda la actividad en la ETSIE. Por tanto, la búsqueda de la máxima calidad motiva a todas las acciones que desarrollan los Objetivos Específicos, de los distintos Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico de la ETISE. Y, principalmente, a ella se le dedica el Objetivo Estratégico 2, el Plan de Estudios, y el Objetivo Estratégico 2.a, La Docencia.

Decir que, toda la documentación relacionada con la calidad del Centro se encuentra alojada en la plataforma web específica que tiene dispuesta el Secretariado de Evaluación, Mejora y Acreditación de Títulos y Servicios de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la UGR. Disponible en <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp>

Aspectos valorados

Este criterio se recoge en el Plan Estratégico de la ETSIE, se podría decir que de manera general, pues la propia existencia del mismo, así como su proceso de elaboración y divulgación pública (<https://etsie.ugr.es/sites/centros/etsie/public/ficheros/Plan%20estrat%C3%A9gico.pdf>), son una evidencia y una respuesta a dicha encomienda.

Otros aspectos

Más particularmente, algunos aspectos destacables, o de alcance, ligados a este criterio se podrían incardinar dentro del Objetivo Estratégico 2 el Plan de Estudios, y en concreto del Objetivo Específico 2.1 Recuperar la denominación del Grado en Ingeniería de Edificación, para lo cual, algunas de las acciones realizadas fueron: Acción 2.1.1 Gestión político-administrativa, que implicó una reunión con las diputadas del PSOE en Granada, Elvira Ramón e Inmaculada Oria 10/11/2021 Reunión con la Dirección General de Universidades, de Ministerio de Universidades 02/02/2022. Asimismo, estaría presente en el Objetivo Específico 2.2, Elaboración y puesta en marcha de un Modifica del Plan de Estudios de Graduado/a en Edificación, de módulos coordinados y con Menciones, antesala de Másteres vinculados, en concreto: Acción 2.2.1 Elaboración del Borrador del proyecto de Plan de Estudios; Acción 2.2.2 Divulgación del Proyecto y participación pública (alegaciones); y Acción 2.2.3 Presentación a Junta de Centro para su aprobación incluidas alegaciones. Al respecto se puede decir que la revisión del Plan de Estudios está perfilada, pero la disminución coyuntural del número de estudiantes desaconsejaba su puesta en marcha, que será, no obstante, reanudado una vez se recuperen las matriculaciones. También se relaciona este criterio con el Objetivo Específico 2.3, Alcanzar acuerdos de estudios compartidos y/o títulos dobles internacionales en base al reconocimiento mutuo de la formación, y en concreto: Acción 2.3.1 Establecer contactos-convenios ad hoc, según un estudio interno de posible correspondencia de la formación; Acción 2.3.2 Elaboración compartida y gestión propia de las bases y tablas de reconocimiento bilateral; y Acción 2.3.3 Coordinar la aprobación externa de los estudios compartidos y/o títulos dobles (UGR). Todas estas acciones se han alcanzado según se contrasta en: <https://etsie.ugr.es/la-escuela/noticias/convenio-ecole-superieure-dingenieurs-des-travaux-construction-caen> (ver también [documento anexo](#)).

Asimismo, de manera indirecta, este criterio se contempla y se sigue en el Plan Estratégico de la ETSIE, Objetivo Estratégico 2.a La Docencia, dentro del Objetivo Específico 2.a.1, Planificación, atención y docencia, con las Acciones 2.a.1.1 y 2.a.1.2 relativas a Atención a reclamaciones y sugerencias (estudiantes y profesores respectivamente); y las Acciones 2.a.1.3 y 2.a.1.4 Planificación y desarrollo de la enseñanza (estudiantes y profesores). Todas ellas atendidas por la Subdirecciones de Estudiantes y Empleabilidad, y de Docencia y Calidad. También se contempla este criterio en el Objetivo Específico 2.a.2, Asesoramiento, orientación, prácticas y empleabilidad, Acción 2.a.2.3 Oferta de prácticas externas curriculares ofrecidas a los estudiantes; Acción 2.a.2.4 Mejorar cualitativamente y cuantitativamente los convenios con empresas para la realización de las prácticas curriculares de los estudiantes, así como la interrelación con las mismas; y Acción 2.a.2.5 Reuniones previas informativas con el alumnado que vaya a realizar las prácticas curriculares. Estas han sido acciones conseguidas contrastables tanto en: <https://etsie.ugr.es/estudiantes/tramites> como en, <https://etsie.ugr.es/estudiantes/practicas-externas>. Y también se podría ver contemplado en el Objetivo Específico 2.a.3, Promoción de la calidad, en lo que respecta a Acción 2.a.3.4 Planificación, Control y seguimiento de la Comisión de Calidad (reuniones periódicas), llevada a cabo según las actas correspondientes <https://etsie.ugr.es/la-escuela/presentacion/actas> (ver [documento anexo](#)).

Análisis y decisiones tomadas

Algunas acciones pendientes del Plan Estratégico de la ETSIE, en el periodo que se informa, del Objetivos Estratégico 2.a La Docencia, y relativamente vinculadas con este criterio, serían: Acción 2.a.2.1 Asesoramiento y orientación académica ofrecida durante el desarrollo de la carrera; y Acción 2.a.2.2 Asesoramiento y orientación profesional ofrecida durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes). Este curso las reuniones y conferencias necesarias, solo se pudieron hacer

individualmente, online, o no se pudieron hacer, (indicadores respectivos) por un imponderable (Covid 19). Se pospone las Acciones regulares para los cursos siguientes (ver [documento anexo](#)).

Criterio 2.2: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida continua, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

Criterio 2.3: Mejora continua de los programas formativos. El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.

El Centro, por sí mismo, no tiene implantado ningún proceso propio para la recogida continua, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores), que sirva para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas. No obstante, a estos efectos, la ETSIE en lo que es de su competencia, se apoya en los métodos que, de manera general, anualmente, produce la UGR, y fundamentalmente las encuestas de evaluación del profesorado, y datos de las distintas tasas que determinan, estadísticamente, el rendimiento de la titulación https://grados.ugr.es/edificacion/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/indicadores. Los resultados del Centro y de las asignaturas, son analizados por el Equipo de Dirección a partir del informe del Coordinador del Grado, y de las conclusiones se toman las decisiones pertinentes a la ETSIE, y se informa a los Departamentos, órganos responsables de la enseñanza y los programas formativos.

Aspectos valorados

Estos dos criterios, análogamente al anterior, se recogen, de manera indirecta, en el Plan Estratégico de la ETSIE, dentro del Objetivo Estratégico 2.a. La Docencia, y en concreto: Objetivo Específico 2.a.1, Planificación, atención y docencia; Objetivo Específico 2.a.2 Asesoramiento, orientación, prácticas y empleabilidad; y Objetivo Específico 2.a.3 Promoción de la calidad. Todos ellos con numerosas acciones, mayormente conseguidas, según se expuso en el apartado anterior de este informe, **Criterio 2.1**, al que nos remitimos.

Otros aspectos

Asimismo, de manera indirecta, estos dos criterios se contemplan en el Plan Estratégico de la ETSIE, dentro del Objetivo Estratégico 2, el Plan de Estudios, Objetivo Específico 2.2, Elaboración y puesta en marcha de un Modifica del Plan de Estudios de Graduado/a en Edificación, de módulos coordinados y con Menciones, antesala de Másteres vinculados. Como ya se justificó en el apartado anterior, **Criterio 2.1**, las acciones correspondientes a estos Objetivos, Estratégico y Específico, pospuestas en el periodo informado, en la actualidad están en vía de consecución.

Análisis y decisiones tomadas

Algunas acciones no realizadas del Plan Estratégico de la ETSIE, relativas a este criterio, del Objetivos Estratégico 2.a.5 Coordinación de la docencia, fueron: Acción 2.a.5.1 Crear un Plan de Coordinación; Acción 2.a.5.2 Nombramiento de coordinadores de módulo; Acción 2.a.5.3 Reuniones de coordinación de asignaturas por módulos; Acción 2.a.5.4 Reuniones de coordinación de exámenes y pruebas de evaluación; Acción 2.a.5.5 Reuniones periódicas Coordinadores de asignaturas y bloques. Se trata de acciones con indicador y fecha de

consecución concretas, que quedaron aplazadas durante este curso que se informa, por estar todas ellas vinculadas, y con algún grado de dependencia, con el Objetivo Estratégico 2 - El Plan de Estudios, Objetivo Específico 2.2 Elaboración y puesta en marcha de un Modifica del Plan de Estudios de Graduado/a en Ingeniería de Edificación, de módulos coordinados y con Menciones, antesala de Másteres vinculados, y en concreto la Acción 2.2.1 relativa a la elaboración del nuevo Plan de Estudios, y que, como queda dicho, aunque la revisión del Plan de Estudios está perfilada en el correspondiente borrador, la disminución coyuntural del número de estudiantes desaconsejaba su puesta en marcha, que será, no obstante, reanudado una vez se recupere el número de nuevos ingresos, lo que está ocurriendo durante los cursos siguientes al de este Informe de Gestión (ver [documento anexo](#)).

3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Criterio 3.1: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente.

La ETSIE, como organismo público y dentro de sus competencias, se cuida de ofrecer el mejor servicio posible a la sociedad, y ello conlleva potenciar y fomentar la capacitación y la cualificación del profesorado, desde la docencia a la investigación, incluso estimulando a los mejores estudiantes para que, desde la formación, se inicien en la investigación y contemplen la oportunidad de una futura carrera académica. El Plan Estratégico contempla este criterio dentro del Objetivo Estratégico 1, los Recursos Humanos, y del Objetivo Estratégico 3, la Investigación y la Transferencia.

Aspectos valorados

Este criterio se recoge en el Plan Estratégico de la ETSIE, fundamentalmente, dentro del Objetivo Estratégico 1, los Recursos Humanos, en el Objetivo Específico 1.5, Promoción del profesorado, y en concreto: Acción 1.5.1 Curso de actualización del CV, a este respecto, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y la Escuela Internacional de Posgrado han creado la plataforma #yosigopublicando (<https://yosigopublicando.ugr.es/>), como un Plan de formación virtual para PDI y estudiantes de posgrado. En ella se ha ofrecido formación online asociada Cursos: “Introducción a las nuevas directrices de evaluación en Aneca” (05/11/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/introduccion-a-las-nuevas-directrices-de-evaluacion-en-aneca/>); “¿Cómo preparar un Proyecto de Investigación del Plan Estatal?: La perspectiva del investigador, ed. 202” (24/11/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/como-preparar-un-proyecto-de-investigacion-del-plan-estatal-la-perspectiva-del-investigador-ed-2021/>); “¿Cómo preparar un Proyecto de Investigación del Plan Estatal?: La perspectiva administrativa (ed. 2021)” (24/11/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/como-preparar-un-proyecto-de-investigacion-del-plan-estatal-la-perspectiva-administrativa-ed-2021/>); “El proceso de participación en un congreso” (10/12/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/el-proceso-de-participacion-en-un-congreso/>); “Los sexenios de investigación: procedimiento, criterios y resolución de dudas, ed. 2021” (14/12/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/los-sexenios-de-investigacion-procedimiento-criterios-y-resolucion-de-dudas-ed-2021/>); “Tips for successful grant applications: experiences from the applicant and the reviewer point of view” (21/12/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/en/courses/tips-for-successful-grant-applications-experiences-from-the-applicant-and-the-reviewer-point-of-view/>); “Carrera científica y elaboración de proyectos” (14/03/22) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/carrera-cientifica-y-elaboracion-de-proyectos-sesion-1-2/>); “Los narrative based cv: ¿Cómo preparar un CV científico/académico

narrativo?" (10/06/22) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/los-narrative-based-cv-como-preparar-un-cv-cientifico-academico-narrativo/>). En la Acción 1.5.2 Ayuda a publicación de artículos, para lo cual el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y la Escuela Internacional de Posgrado en la plataforma #yosigopublicando, asimismo como un Plan de formación virtual para PDI y estudiantes de posgrado, ha ofrecido formación online asociada: "Usa Zotero en tus trabajos académicos" (14/10/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/usa-zotero-en-tus-trabajos-academicos/>); "Gestión y análisis de datos de investigación con Excel y Access – I Hojas de Cálculo" (22/10/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/gestion-y-analisis-de-datos-de-investigacion-con-excel-y-access-i-hojas-de-calculo/>); "Cómo no hacer un análisis bibliométrico" (29/10/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/como-no-hacer-un-analisis-bibliometrico/>); "Gestión y análisis de datos de investigación con Excel y Access – II Bases de datos" (22/10/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/gestion-y-analisis-de-datos-de-investigacion-con-excel-y-access-ii-bases-de-datos/>); "Gestión y análisis de datos de investigación con Excel y Access – III Aplicaciones avanzadas" (14/01/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/gestion-y-analisis-de-datos-de-investigacion-con-excel-y-access-iii-aplicaciones-avanzadas/>); "Visualización de Resultados (figuras) en Artículos Científicos" (04/02/22) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/visualizacion-de-resultados-figuras-en-articulos-cientificos/>); "Convierte tu artículo científico en un videoartículo (y muchos más sabrán de tu trabajo)" (01/06/22) (<https://yosigopublicando.ugr.es/de/kurse/convierte-tu-articulo-cientifico-en-un-videoarticulo-y-muchos-mas-sabran-de-tu-trabajo/>). Y en la Acción 1.5.3 Apoyar al profesorado en las acciones académicas y de investigación que quieran emprender individual y colectivamente. Estas acciones han sido conseguidas con el apoyo de la Dirección de la ETSIE, Subdirección de Docencia y Calidad (ver [documento anexo](#)).

También se recoge en el Objetivo Estratégico 5 Internacionalización de la ETSIE en la UGR, Objetivo Específico 5.1 Fomentar acreditaciones lingüísticas entre el estudiantado (PAS y PDI), y en concreto en: Acción 5.1.2 Promover e incentivar la asistencia a cursos de idiomas por parte del PDI (CLM), lo que conllevó diversas gestiones de la Dirección de la ETSIE, Subdirección de Internacionalización, como (13/09/22) correo a todo el PDI ETSIE, (19/10/21) Información Hela para acreditar CI con fines docentes (<https://etsie.ugr.es/la-escuela/noticias/convocatoria-hela-acreditacion-ingles-intenciones-docentes>), (21/10/22) información de cursos de idiomas para tutores docente. Y también en el Objetivo Específico 5.4 Cooperación institucional para fomentar la Internacionalización, y en concreto la Acción 5.4.3 Promover la movilidad con carácter investigador o docente entre el PDI. Estas acciones también han sido llevadas a cabo por la Subdirección de Internacionalización de la ETSIE, al poner en contacto diversas universidades y PDI (ver [documento anexo](#)).

Otros aspectos

Así mismo, este criterio se contempla en el Plan Estratégico de la ETSIE, indirectamente, dentro del Objetivo Estratégico 3 la Investigación y la Transferencia, en el Objetivo Específico 3.1 Captación de talento investigador y formación complementaria, y en concreto: Acción 3.1.1 Jornadas para la captación de talento investigador en Grado y Máster, para lo cual, la Subdirección de Postgrado, Investigación y transferencia realizó una campaña de captación de talento en Máster y otra en Grado, contactando de forma personal con los alumnos que cumplían los requisitos de las distintas convocatorias realizadas; Acción 3.1.2 Promoción de las becas de iniciación a la investigación y becas de colaboración en másteres y grados, asimismo, en la convocatoria de Becas de Iniciación a la Investigación de UGR se presentó una solicitud, máximo de solicitudes por centro, que fue concedida; y Acción 3.1.3 Promoción de las ayudas predoctorales en másteres y grados, en este caso, en la convocatoria de contratos de Formación de Profesorado Universitario se presentaron 2 solicitudes, siendo 1 de ellas concedida, y en la convocatoria

Predoctoral de la Junta de Andalucía se presentaron 2 solicitudes y 1 de ellas fue concedida (la concedida fue a la misma alumna, Yaiza Fuentes, que renunció a una de ellas). Consecuentemente, estas acciones, han sido conseguidas con intervención de la Subdirección de Postgrado, Investigación y Transferencia de la ETSIE (ver [documento anexo](#)).

También se contempla este criterio en el Objetivo Específico 3.2, Difusión de las actividades de investigación y transferencia (acciones conseguidas), y en concreto: Acción 3.2.1 Eventos de difusión de la investigación realizada en la ETSIE, siendo el Proyecto Europeo “LIFE Wood for Future” (<https://life-woodforfuture.eu/>), el más importante de los que se llevan a cabo en la ETSIE. En el marco de dicho proyecto, se han realizado un total de 27 eventos de difusión con más de 750 participantes; Acción 3.2.2 Promoción de las publicaciones en revistas científicas y de divulgación, en su caso, se insertan las publicaciones de mayor relevancia en las RRSS que tiene el Centro; y Acción 3.2.3 Promoción de páginas webs de grupos de investigación, se ha actualizado la web del Grupo de Investigación y Desarrollo en Ingeniería de Edificación (<http://www.idie.ugr.es>) y se ha creado la web de Acusmadera (www.acusmadera.ugr.es) desde la que el Grupo de Investigación IDIE ofrece servicios de inspección de estructuras de madera y de árboles en pie. Acciones también conseguidas (ver [documento anexo](#)). Y también se puede contemplar este criterio en el Objetivo Específico 3.3 Fomento y mantenimiento de la actividad investigadora, y en concreto en: Acción 3.3.1 Cursos/jornadas de formación complementaria para el personal investigador, en idiomas, redacción de artículos, elaboración de propuestas de proyectos, etc. el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y la Escuela Internacional de Posgrado han creado la plataforma #yosigopublicando (<https://yosigopublicando.ugr.es/>), como un Plan de formación virtual para PDI y estudiantes de posgrado. En ella se ha ofrecido formación online asociada Cursos: “¿Cómo preparar un Proyecto de Investigación del Plan Estatal? : La perspectiva del investigador, ed. 2021” (24/11/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/como-preparar-un-proyecto-de-investigacion-del-plan-estatal-la-perspectiva-del-investigador-ed-2021/>); “¿Cómo preparar un Proyecto de Investigación del Plan Estatal? : La perspectiva administrativa (ed. 2021)” (24/11/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/como-preparar-un-proyecto-de-investigacion-del-plan-estatal-la-perspectiva-administrativa-ed-2021/>); “Los sexenios de investigación: procedimiento, criterios y resolución de dudas, ed. 21” (14/12/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/los-sexenios-de-investigacion-procedimiento-criterios-y-resolucion-de-dudas-ed-2021/>); “El proceso de participación en un congreso” (10/12/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/el-proceso-de-participacion-en-un-congreso/>); “Tips for successful grant applications: experiences from the applicant and the reviewer point of view” (21/12/21) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/tips-for-successful-grant-applications-experiences-from-the-applicant-and-the-reviewer-point-of-view/>); “Carrera científica y elaboración de proyectos” (14/03/22) (<https://yosigopublicando.ugr.es/courses/carrera-cientifica-y-elaboracion-de-proyectos-sesion-1-2/>). Por último, aunque más indirectamente en relación con este criterio, se contempla tanto la Acción 3.3.2 Establecer contactos para la Firma de convenios y contratos con otras instituciones y empresas, como la Acción 3.3.3 Ayudas para traducciones. Ambos se han conseguido, sobradamente en el primer caso por la activación del Sector (ver [documento anexo](#)).

Análisis y decisiones tomadas

En resumen, todas las acciones del Plan Estratégico de la ETSIE relacionadas con el criterio aquí analizado y valorado, relativas a los Objetivos Específicos involucrados, tanto del Objetivos Estratégico I, los Recursos Humanos, como del Objetivo Estratégico 3, la Investigación y la Transferencia, se han conseguido en el periodo que ocupa a este Informe de Gestión (ver [documento anexo](#)).

4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Criterio 4: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad y suficiencia de recursos materiales y servicios que contribuyen a la oferta de actividades de aprendizaje del estudiantado.

En cuanto a los recursos materiales, el edificio y dotaciones de la ETSIE, tras más de cincuenta años de existencia, mantiene un continuo y paulatino acondicionamiento de sus servicios e instalaciones a las necesidades de los tiempos, si bien, aún ofrece capacidad de mejora. Aulas, laboratorios, zonas de estudio, espacios comunes, dotaciones y equipamientos, pero también los servicios prestacionales al profesorado y estudiantado, vinculados a aquellos, están disponibles para ofrecer una enseñanza de calidad. Con este propósito, este criterio se contempla en varios Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico de la ETSIE, tanto en lo que se refiere a los Servicios que ofrece, como a los Medios disponibles por el estudiantado.

El Centro dispone de un sistema de reserva de espacios para la actividad docente, no reflejada en el Plan de Ordenación Docente, que se apoya en la plataforma SUCRE (Sistema Unificado de Consultas y Reserva de Espacios) de la UGR, que funciona ininterrumpidamente 24 h al día y que se gestiona, indistintamente, desde la subdirección de Docencia y Calidad y/o el administrador de la ETSIE. Disponible en <https://sucres.ugr.es/etsie/>

Aspectos valorados

Este criterio se recoge en el Plan Estratégico de la ETSIE, fundamentalmente, dentro del Objetivo Estratégico I, los Recursos Humanos, Objetivo Específico 1.4 Acercamiento a los recursos por el estudiantado, y en concreto: Acción 1.4.1 Jornadas de bibliotecas y documentación, en ese sentido, la Biblioteca Politécnica ha ofrecido formación virtual del curso “Taller formativo sobre recursos de información” (23º ed. 02/11/21 al 29/11/21), (24º ed. 01/03/22 al 28/03/22), dirigido a estudiantes de Ingeniería de Edificación y con reconocimiento de 3 ECTS; Acción 1.4.2 Jornadas de puertas abiertas de grupos de investigación, a tal efecto, durante la presentación de líneas de investigación de PFG, (8/11/21), se ofreció a los alumnos la información de los grupos de investigación y se invitó a una visita personalizada a los espacios de los distintos grupos de investigación, asimismo, el IES La Rosaleda, de Málaga, visitó (13/12/21) las instalaciones de laboratorios de la ETSIE, en actividad organizada por el profesor Valverde Palacios; Acción 1.4.3 Incentivar la mejora de la actividad, docentes y PAS: organizar y fomentar actividades de formación complementaria, actividades que, auspiciadas por la Subdirección de Docencia y Calidad (30/11/21 y 07/04/22) (<https://www.maderaula.es/blog/granada-siguiente-parada-para-el-montaje-situ-de-una-construccion-industrializada-de-madera>); Acción 1.4.4 Realizar talleres y/o seminarios que persigan fomentar de la actividad investigadora entre estudiantes (PFG, TFM, becas), respecto a las Becas de iniciación a la investigación de la UGR y contratos de formación predoctoral, se informó de manera personal a los alumnos/as que cumplían los requisitos de la convocatoria, e igualmente se realizó la Jornada Técnica “Construye eficientemente con madera” organizada por Maderaula (25/3/20 y 26/3/22); Acción 1.4.5 Informar a los estudiantes de las Líneas de Investigación del Centro y Grupos de Investigación vinculados al mismo, lo que se realizó en las Jornadas de Presentación de PFG, modalidad de Investigación (8/11/21); y Acción 1.4.6 Jornadas de Recepción de los estudiantes, propia de la ETSIE para estudiantes de nuevo ingreso, que tuvo lugar en septiembre de 2021. Consecuentemente, todas estas acciones se han conseguido, (ver [documento anexo](#)). También se puede recoger este criterio en el Objetivo Específico 1.6, Acciones transversales, y en concreto, en las Acciones 1.6.1, 1.6.2 y 1.6.3, relativas

a cursos de Enseñanzas en Soporte Vital Básico, para profesorado, PAS y estudiantado, respectivamente. Acciones aplazadas como consecuencia de la situación de pandemia sanitaria, Covid-19, y conseguidas en fechas posteriores.

Otros aspectos

Así mismo, este criterio se contempla en el Plan Estratégico de la ETSIE, dentro del Objetivo Estratégico 5, Internacionalización de la ETSIE en la UGR, Objetivo Específico 5.1, Fomentar acreditaciones lingüísticas entre el estudiantado (PAS y PDI), y en concreto en: Acción 5.1.1 Mantener en los medios multimedia y las páginas de la ETSIE las convocatorias del CLM para la realización de curso de lenguas, para acceder al examen de acreditación subvencionado por la UGR, publicándose en página web / redes sociales (06/09/21, 07/09/21, 23/09/21, 11/11/21, 28/04/22 y 12/05/22), asimismo Carta informativa III Jornadas de Internacionalización, del 15 al 18 noviembre, 2021, página web / redes sociales (15/11/21); y Acción 5.1.2 Promover e incentivar la asistencia a cursos de idiomas por parte del PDI (CLM), correo a todo el PDI ETSIEI (3/09/22), Información Hela para acreditar CI con fines docentes (19/10/21), cursos de idiomas para tutores docentes (21/10/22). Por tanto, acciones conseguidas (ver [documento anexo](#)).

También se contempla este criterio en el Objetivo Específico 5.2, Fomentar la movilidad saliente (Erasmus, plan propio, SICUE) y los dobles títulos existentes, y en concreto en: Acción 5.2.1 En las Jornadas anuales de bienvenida, informar del beneficio que conlleva para el estudiantado obtener el BI de otro idioma, desde el curso 1º o 2º de carrera, y superar los 4 primeros semestres para poder ser candidatos/as a dobles títulos extranjeros existentes, lo que conllevó visitas a todos los cursos de las dos titulaciones en septiembre (13/09/21, 17/09/21, 20/09/21 y 24/09/21); Acción 5.2.2. Celebrar las Jornadas anuales de Internacionalización, las III Jornadas de Internacionalización tuvieron lugar del 15 al 18 noviembre de 2021; Acción 5.2.4. Promover estancias de corta duración para el estudiantado de la ETSIE (estancias formativas, nuevos programas, etc.), produciéndose la reunión para informar de las estancias formativas (02/12/21), con entrevistas a estudiantes en moviidades en página web (16/12/21), y con correos personalizados (14/03/21); Acción 5.2.5. Organizar sesiones informativas para el posible estudiantado saliente, que tuvieron lugar en las visitas a todos los cursos de las dos titulaciones en septiembre y en presentaciones posteriores (09/03/22, 04/04/22, 15/04/22 y 14/06/22) <https://etsie.ugr.es/la-escuela/noticias/reunion-informativa-erasmus-curso-2122>. Acciones conseguidas con la participación de Tutores Académicos Erasmus de la ETSIE, representante de la ESITC de Caen - Francia, Coordinación de Comunicación de la ETSIE, Delegación de Estudiantes de la ETSIE, Subdirección de Estudiantes y empleabilidad y Subdirección de Internacionalización (ver [documento anexo](#)).

También se contempla este criterio en el Objetivo Específico 5.3, Acoger a la movilidad entrante (Erasmus, Plan Propio, Sicue), en concreto: Acción 5.3.1. Publicitar las Jornadas de Bienvenida (de los servicios de la UGR y de la ciudad) para el estudiantado entrante en cada semestre del curso académico, plasmadas en Induction Days - jornada de bienvenida primer semestre (10/09/21), incluido presentación power point de bienvenida en la página web (13/09/21), y en Induction Days - jornada de bienvenida segundo semestre (17/06/22); Acción 5.3.2. Celebrar una mesa redonda con los estudiantes IN, realizada en las III Jornadas de Internacionalización (15/11/21); y Acción 5.3.3. Realizar la señalética de la ETSIE en inglés. Acciones desarrolladas por la Subdirección de Internacionalización, todas conseguidas, salvo la última, en vías de consecución (ver [documento anexo](#)). Por último, este criterio se contempla en el Objetivo Específico 5.4, Cooperación institucional para fomentar la Internacionalización, y en concreto: Acción 5.4.1 Generar un listado anual elaborado de universidades de interés para las titulaciones, conformado con las renovaciones de los contratos erasmus en octubre / noviembre 2021; Acción 5.4.2. Aumentar el

número de convenios y de colaboración con países de centro Europa y del norte de Europa, para lo cual fueron enviadas cartas a nuevos socios en octubre / noviembre 2021; Acción 5.4.4. Continuar con la implantación de dos dobles títulos interrumpidos por la pandemia, se mantiene uno en la fecha de este informe, aunque se ha conseguido otro más posteriormente, estando algunos otros en fase de estudio y negociación; Acción 5.4.5. Promover asignaturas / optativas en inglés, incentivándose la realización del examen Hela entre el profesorado; Son acciones conseguidas con intervención de la Dirección de la ETSIE y la Subdirección de Internacionalización (ver [documento anexo](#)).

Por otro lado, este criterio se contempla, indirectamente, en el Plan Estratégico de la ETSIE, dentro del Objetivo Estratégico 6, Los Medios; Objetivo Específico 6.1, Mejora de las zonas comunes de la ETSIE, y en concreto: Acción 6.1.1. Sustitución de luminarias, habiendo sido reemplazadas 59 luminarias a bajo consumo o LED; y Acción 6.1.2. Proyecto de montera para el patio de la ETSIE, proyecto Básico que sido elaborado y aprobado por la UTE de la UGR. Acciones pues, conseguidas o en vía de consecución (ver [documento anexo](#)). También se contempla en el Objetivo Específico 6.2, Mejora de espacios docentes de la ETSIE, y en concreto se ha seguido en: Acciones 6.2.4. y 6.2.5. Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado y Estudiantado, respectivamente), objetivo plasmado en la adecuación del Salón de Grados, mejora de la accesibilidad y luminarias; y Acción 6.2.6. Los recursos para la docencia VIRTUAL (Estudiantes). Acciones conseguidas, salvo la última, por no haber lugar durante la pandemia Covid-19 (ver [documento anexo](#)). Y, asimismo, en el Objetivo Específico 6.3, Mejora de laboratorios de la ETSIE, y en concreto: Acción 6.3.1. Proyecto de laboratorio de Maderas; y Acción 6.3.2. Proyecto de laboratorio de Mecánica de Estructuras. Acciones en parte conseguidas pues aunque se ha elaborado el proyecto Básico que está aprobado por la UTE de la UGR, se pospone su ejecución al traslado a la azucarera de San Isidro (ver [documento anexo](#)).

Análisis y decisiones tomadas

Reseñar que, respecto a los Objetivos Específicos 6.1 Mejora de las zonas comunes de la ETSIE, y 6.2 Mejora de los espacios docentes, relacionados con este criterio, como queda dicho, sus acciones se han conseguido o están en vías de consecución, mayormente en fechas posteriores a la última actualización de este Plan Estratégico de la ETSIE de 28 de noviembre de 2022. En relación con este objetivo, el Centro dispone de un sistema de reserva de espacios para la actividad docente, que se apoya en la plataforma SUCRE (Sistema Unificado de Consultas y Reserva de Espacios) de la UGR, que funciona ininterrumpidamente 24 h al día y que se gestiona, indistintamente, desde la subdirección de Docencia y Calidad y/o el administrador de la ETSIE. Disponible en <https://sucre.ugr.es/etsie/>

Las acciones no conseguidas del Plan Estratégico de la ETSIE, relativas a este criterio, dentro del Objetivo Estratégico 6, Los Medios, a efectos de su análisis y, en su caso, mejora, serían: Acción 6.1.3 Climatización espacio de investigación MMG, es un objetivo no conseguido por falta de disponibilidad presupuestaria en el periodo considerado; Acción 6.2.1 Elaborar un Plan General de Remodelación del Centro, se trata de un objetivo a reconsiderar al superar las prioridades de gestión del Centro en el periodo considerado, consecuentemente, se debería revisar el indicador o ampliar el periodo de alcance; Acción 6.2.1. Elaborar un Plan General de Remodelación del Centro, asimismo se trata de un objetivo a reconsiderar al superar las prioridades de gestión del Centro, luego se debería revisar el indicador o ampliar el periodo de alcance.; Acción 6.2.2. Remodelación de aulas; y Acción 6.2.3. Mejora del mobiliario del aulario de dibujo, que se ha conseguido parcialmente, o está en vías de consecución, en fechas posteriores al periodo aquí informado.



5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Criterio 5: El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del estudiantado.

El Centro no tiene implantado ningún proceso específico para gestionar y favorecer, de manera general, el aprendizaje del estudiantado, al margen del Sistema de Garantía Interna, que, como queda dicho, tiene en el propio Plan Estratégico su principal evidencia de mejora continua. No obstante, mejorar los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en lo que es competencia del Centro, no deja de ser un objetivo permanente y un fin que impregna a toda la actividad académica y de gestión de la ETSIE. Además de las acciones que desarrollan los Objetivos Estratégicos y Específicos ya indicados en los criterios del Apartado 2 de este informe, se puede añadir, al respecto de este criterio, otras acciones contempladas en el Objetivo Estratégico I, los Recursos Humanos, del Plan Estratégico.

Aspectos valorados

Consecuentemente, aunque el Centro no tiene implantado ningún proceso específico a los que se refiere este Apartado 5 (y criterio 5), sobre acciones para la Gestión de los Resultados de la enseñanza aprendizaje, sí que, en sus finalidades últimas, coincidiría con el Apartado 2 de este informe, sobre Política de Aseguramiento de la Calidad. De esta manera, este criterio compartiría los análisis y valoraciones de los criterios de este Apartado 2, al cual nos remitimos. En suma, indirectamente, este criterio se puede integrar en el Plan Estratégico de la ETSIE, dentro del Objetivo Estratégico 2 - El Plan de Estudios, y en concreto en las acciones del Objetivo Específico 2.2 Elaboración y puesta en marcha de un Modifica del Plan de Estudios de Graduado/a en Ingeniería de Edificación, de módulos coordinados y con Menciones, antesala de Másteres vinculados, También del Objetivo Estratégico 2a - La Docencia, y en concreto en las acciones del Objetivo Específico 2.a.1 Planificación, atención y docencia; del Objetivo Específico 2.a.2 Asesoramiento, orientación, prácticas y empleabilidad; y del Objetivo Específico 2.a.3 Promoción de la calidad. (Ver Apartado 2 de este informe).

Otros aspectos y decisiones tomadas

Por otra parte, este criterio se recogería, también indirectamente, en el Plan Estratégico de la ETSIE, dentro del Objetivo Estratégico I, los Recursos Humanos, Objetivo Específico 1.2, Promocionar la superación de asignaturas de carácter científico e instrumental, y en concreto en: Acción 1.2.1 y Acción 1.2.2 Curso 0 de asignaturas básicas de carácter científico y de carácter instrumental, respectivamente. Sin embargo, este curso que se informa no se pudieron hacer los cursos 0 mencionados por un imponderable (Covid-19). No obstante, se pospone la Acción regular para los cursos siguientes. También se recogería en el Objetivo específico 1.3, Promocionar la acreditación lingüística temprana del estudiantado, y en concreto en la Acción 1.3.3 Bolsa financiación de exámenes de acreditación lingüística, pero dado que el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad realiza una convocatoria equivalente, parece razonable sustituir esta Acción por otra con fines análogos, o suprimirla (ver [documento anexo](#)).

A MODO DE CONCLUSIONES

De carácter general

- Los 5 Criterios “normalizados” (se supone que comunes a toda la UGR), que se deben seguir en la elaboración de este Informe de Gestión, no son paralelos a aquellos focos que enuncian los grandes fines o metas proclamados por el Centro, y que fundamentan y estructuran el Plan Estratégico de la ETSIE. Se debería buscar algo más de coherencia y correspondencia estructural.
- El Plan Estratégico de la ETSIE, alineado con las directrices de la UGR, es un instrumento interno fundamental para definir, orientar, planificar y fiscalizar la política y la actividad de Gestión y, en lo que es de su competencia, de formación en el Centro. Su alcance debe ser la mejora permanente, pero su conocimiento y seguimiento debe mejorar para aumentar su eficacia.
- La estructura del Plan Estratégico de la ETSIE, incardinada entre Objetivos Estratégicos, o grandes propósitos, que se diversifican en Objetivos Específicos a alcanzar en un plazo definido, mediante Acciones concretas, está justificada y alineada con instrumentos afines de la UGR. La procedencia, la proporcionalidad y la amplitud, entre Objetivos y Acciones, debe ser actualizada y revisada, para hacerlo más conciso, equilibrado y dinámico.
- El Plan Estratégico de la ETSIE, en cuanto instrumento principal en el que se sustenta el Sistema de Garantía Interno de la Calidad, está cumpliendo su misión, mayoritariamente, a la vista de sus logros alcanzados en relación con sus previsiones. Aunque, en su revisión, debería ser más participativo, para que sea “interiorizado”, especialmente entre el profesorado.

Sobre los 5 criterios informados

1. **La información pública**, de calidad y permanente, de las actividades y programas formativos de la ETSIE es fundamental, pues facilita la consecución de otros fines de alcance, o estratégicos. La información pública actualizada, interior y exterior, debe ser inherente a toda la actividad del Centro.
2. **Asegurar la calidad**, es un objetivo cardinal de la ETSIE, vinculado al Sistema de Garantía Interna, que tiene en el propio Plan Estratégico, su seguimiento y su cumplimiento, su principal evidencia. La revisión aplazada del Plan de Estudios, es prioritaria. En el ámbito de sus competencias, el Centro debería implantar algún proceso sistematizado propio (recogida, análisis y utilización de información, con resultados, datos e indicadores), para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
3. La ETSIE, dentro de sus competencias, se cuida de potenciar y fomentar la capacitación y la cualificación del **profesorado, desde la docencia a la investigación**. Se debe estimular a los mejores estudiantes para que, desde la formación, se inicien en la investigación y contemplen la oportunidad de una futura carrera académica.
4. El edificio de la ETSIE, de más de 50 años, requiere y soporta un continuo y paulatino mantenimiento y acondicionamiento de sus **servicios e instalaciones**, para responder a las necesidades de los tiempos y de las actividades que en él se desarrollan. Aulas, laboratorios, zonas de estudio, espacios comunes, dotaciones y equipamientos deben estar al servicio de una enseñanza de calidad, y aún ofrecen capacidad de mejora.







5. Mejorar los **resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje**, en lo que es competencia del Centro, es un objetivo permanente y un fin que impregna a toda la actividad académica y de gestión de la ETSIE. El Centro, en del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, debería implantar algún proceso específico sistematizado, general y/o transversal, para gestionar y favorecer el aprendizaje del estudiantado.

HISTORIAL DE REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	RESUMEN DE CAMBIOS/COMENTARIOS
00	19/12/2022	Maquetación de primer borrador V00
01	16/10/2023	Aprobación Comisión de Calidad del Centro
02	17/10/2023	Aprobación en Junta de Centro



E.T.S. DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO
Sesión del 16 de octubre de 2023

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>Arto Torres</i>	<i>Ignacio</i>	
<i>Benavides López</i>	<i>José Antonio</i>	
<i>Burgos Núñez</i>	<i>Antonio</i>	
<i>Cruz Valdivieso</i>	<i>Ana María</i>	
<i>García Carrillo</i>	<i>Fabián</i>	
<i>Gómez Cobos</i>	<i>Emilio</i>	
<i>Gutiérrez Carrillo</i>	<i>M^a Lourdes</i>	
<i>Martín Martín</i>	<i>Adelaida</i>	
<i>Santiago Zaragoza</i>	<i>Juan Manuel</i>	

MARTÍNEZ DEL RIO, JOSÉ MARCEL